



FEDERACION DEL RODEO CHILENO

TRIBUNAL DE HONOR

Santiago, seis de enero de dos mil veintitrés.

Se aprueba la propuesta de fallo de la Comisión Regional de Disciplina Aysén, y se resuelve absolver al señor Claudio Céspedes y señor Luis Hernán Céspedes por no constituir infracción los hechos denunciados.

Resolución acordada por unanimidad de los miembros del Tribunal de Honor que asistieron a la vista de la causa.

Regístrese, notifíquese por la vía más expedita y archívense en su oportunidad.

Rol 111-2022.-

Julio del Rio Paredes
Secretario (S)

Marcelo Valdebenito Bugmann
Presidente